

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE MEGAREFUGIO CIA. LTDA.  
17-IV-2009**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de Abril de 2009, siendo las 14:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en La Av. De la Prensa N46-75 y Zamora, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, al amparo del Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2008.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2008.**
- 3. Resolución acerca del destino de los resultados del 2008.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el Sr. Marcelo Vicente Aguirre, y como Secretaria Ad-hoc, la Sra. Paulina Aguirre D.

Los accionistas, sus representantes y las acciones que a cada uno corresponden son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>
Marcelo Vicente Aguirre Durán	33,333%
Paulina Betzabeth Aguirre Durán	33,333%
Roberto Alvarez Maciel	33,333%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Se pasa a considerar el orden del día:

**1.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe memoria del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2008 y así se hace; la Junta unánimemente aprueba los balances y estados financieros.

**2.-** El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2008.

Asimismo por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2008, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3.-** Como el resultado del ejercicio económico se obtuvo una pérdida, es un punto innecesario de tratar.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscriben el Señor Presidente y el Señor Secretario Ad-hoc que certifica.

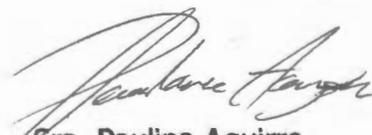
Concluye la reunión a las 17h00'.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe memoria del Presidente Ejecutivo;
- El informe del Comisario;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2009.



Sr. Marcelo Vicente Aguirre  
**Presidente**



Sra. Paulina Aguirre  
**Secretaria Ad-hoc**